

Acta del Registro Único de Educadores y Educadoras.

Dirección Nacional de Educación / Ministerio de Educación y Cultura



Datos del acta

Identificador	2022 / 9			
Tipo de acta	Habilitación de ingreso			
Fecha de conformación	01/06/22	Fecha de acta	08/06/22	Fecha de homologación

Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	M. Jeanette Lamanna
Gestión del RUE	36451950	Daniel Velázquez
Programas y proyectos	17774084	Andrea Gil

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Verificar la adecuación de la condición de ingreso al RUE declarada por cada aspirante conforme a la declaración de formación y experiencia laboral.
3. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
4. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, psicomotricidad, fonoaudiología, gestión cultural. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tienen idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico) cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico) cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

Acta del Registro Único de Educadores y Educadoras.
Dirección Nacional de Educación / Ministerio de Educación y Cultura



Participantes

Documento	Resultado	
18159598	Habilitado	Categoría: 3.
18724886	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años, al finalizar este periodo (junio 2025) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
19903530	Habilitado	Categoría: 2.
27512349	Habilitado	Categoría: 2.
29816371	Habilitado	Categoría: 2.
29931329	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años, al finalizar este periodo (junio 2025) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
30241979	Habilitado	Categoría: 3.
30860387	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación o carreras afines
32497877	Habilitado	Categoría: 3.
32781155	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
33052367	Habilitado	Categoría: 3.
33094317	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años, al finalizar este periodo (junio 2025) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
35154701	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación o carreras afines.
35254929	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación. Se sugiere detallar años de experiencia en educación no formal. Debe corregir máximo nivel educativo alcanzado (corresponde "terciaria no universitaria completa")
35920520	Habilitado	Categoría: 2.
36426666	Habilitado	Categoría: 2.
40641094	Habilitado	Categoría: 3.
40819609	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
41030820	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
41795424	Habilitado	Categoría: 3.
42473497	Habilitado	Categoría: 3.
43078826	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación o carreras afines. Corregir máximo nivel educativo alcanzado "terciario no universitario incompleto".
43340809	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
43414795	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
44721577	Habilitado	Categoría: 2.
45082930	Habilitado	Categoría: 3.
45297896	Habilitado	Categoría: 3.
45668736	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga el título y/o complete tres años de experiencia profesional.
46063848	Habilitado	Categoría: 2.

Acta del Registro Único de Educadores y Educadoras.

Dirección Nacional de Educación / Ministerio de Educación y Cultura



15

46858794	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
47713694	Habilitado	Categoría: 3.
47835048	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
48359499	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
48688832	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49150644	Habilitado	Categoría: 3.
49191214	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49260310	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
49716648	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49930484	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga el título y/o complete tres años de experiencia profesional.
50177493	Habilitado	Categoría: 2. Debe corregir máximo nivel educativo alcanzado, "Terciaria no universitaria completa". Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
50180573	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
50592964	Habilitado	Categoría: 3.
50720094	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
51233551	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
51784798	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación o carreras afines.
53897305	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
54061523	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
55299331	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
60181757	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria.
63831210	Habilitado	Categoría: 2.

Observaciones

Firma por Dirección Nacional de Educación

[Handwritten signature] Laranna

Firma por Gestión del RUE

~~*[Handwritten signature]*~~ DANIEL VELÁSQUEZ

Firma por Programas y proyectos

[Handwritten signature] ANDREA GIL